



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H Nº

0081/22

Salta,

03 MAR 2022

EXPTE. Nº 4840/21

VISTO:

La Nota presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **LILIAN CRISTINA SOARDO ALARCON**, LU Nº 711.697, proponiendo Tema y Directora de Tesis, y:

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Mónica Noemí FLORES KLARIK, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Reglamentación de Tesis, Res. H. Nº 2290-12, para la aprobación del Tema y Directora de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar Tema y Directora de Tesis propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

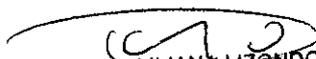
LA DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis presentado por la alumna **LILIAN CRISTINA SOARDO ALARCON**, LU Nº 711.697 de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000 que lleva por título: **"LA VEJEZ": UNA APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR. IMAGINARIOS E IDENTIDAD EN LA TERCERA EDAD."**

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Mónica Noemí FLORES KLARIK, como Directora de Tesis de Licenciatura.-

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa